



AUTORIZACIÓN RECOGIDA DORSAL y CAMISETA

Yo D./Dña _____ con DNI: _____

autorizo a D./Dña _____ con DNI: _____

a recoger mi dorsal nº para la II MEDIA MARATON CIUDAD DE CADIZ, que se celebra el próximo 9 de noviembre de 2025.

Firma del autorizado a recoger

Firma del corredor que autoriza. (Titular del dorsal)

***Es imprescindible presentar, junto con este documento, la fotocopia del DNI del titular del dorsal.**

HORARIOS ENTREGA DORSALES, "podrán recogerse el día 6 y 7 de noviembre de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 a 19'00 h. en El Corte Inglés de Cádiz y el día 8 de noviembre de 11'00 a 18'00 h. en el Chiringuito Tirabuzón. No se entregarán dorsales el domingo.

La organización no se responsabiliza, de dar la salida con participantes sin haber recogido el dorsal. Por ello, se recomienda recoger dorsal día previo. Necesario presentar documento acreditativo de identidad.

Para recoger dorsal de 3^a persona será necesario presentar autorización oficial, que se podrá descargar en el apartado de documentos de la propia web de inscripción, junto con fotocopia DNI del titular del dorsal.